

Fundador: D. Miguel P. Garcia.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBILET

En MADRID: Un mes, 1 peseta: Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 1 pesetas: por corresponsal, 1,50. En el EXTRANJERO, 3,50. En IORTU-

GAL, G. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.50

2.50 pesetas línea. Anuncios à 25 centimos línea a los suscriptores y doble

orecio á los que no lo sean. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 35 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de ID. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir les anuncios franceses.

FL FOPULAR no se publica los dias festivos.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirà al Director de EL POPULAR, calle de Cervantes, 16, piso principal isquierda, Madrid.

SANTO DE HOY

Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos Mártires del Japón, y San Felipe de Jesús.

De mañana: Santa Dorotea virgen y

¿PUEDE SALVARSE ESPAÑA?

Indiscutible es que los desastres económicos y financieros que ahora surgen por do quier, no constituyen solamente un mal grave para la nación española, si no para todos los países de Europa y América; pero no es menos cierto que nosotros, de lo que principalmente debemos preocuparnos, es dello que de un modo directo nos concierne.

¿Tienen remedio estos desastres? ¿Se acabarán estos infortunios? Con patriotismo y elevación de miras, quizá.

España padece un déficit crónico de unos 70 millones anuales, puede decirse de 80 á 100 millones para el presente año. Sentado esto, hay que convenir en que la primera, la más absoluta necesidad es la de dar fin à ese déficit.

Pero ¿cómo? No creemos que sea imposible, ni mucho menos, el conseguirlo. Algunas economias, y un régimen más escrupuloso y exacto en la percepción de los impuestos bastarían para ello si hubiese, ante todo, una voluntad firme y decidida de aplicar este sistema. Cuando un individuo está enfermo, se le pone á dieta: lo mismo hay que hacer con los servicios públicos.

Juntamente con esta habria que adoptar en España otra medida para salir del atasco: consiste en disminuir de 100 á 150 millones la cantidad de los billetes emitidos por el Banco. ¿Es esto fácil o posible? Creemos que sí. Bastaría, en efecto, que dicho establecimiento elevase á 6, y si fuese necesario á 7 y 8 por 100 el interés de sus anticipos sobre títulos.

Resultaria con esto, que los prestamistas tendrían entonces precisión de retirar y vender, en parte al extranjero, 100 ó 150 millones de éstos valores; así el papel volvería al Banco y se tendría de menos en la circulación. De esta suerte el cambio volvería á un tipo bastante próximo al de los últimos años.

La primera obligación de los Estados es disminuir la depreciación de los billetes de banco no reembolsables. No hay muchas maneras para lograrlo, pero por lo menos hay una de resultados infalibles: ¿cuál es? Retirar gradualmente una suma cuantiosa de billetes.

Si este procedimiento se emplease serian muchas las naciones que se salvarían. Nada le costaria, por ejemplo, á la República Argentina, volver á la convalecencia y mucho menos le costaría al Brasil, que son los dos pueblos al presente más perturbados

Es preciso no hacerse ilusiones sobre las garantias de los billetes de Bauco; en realidad, los billetes de Banco no reembolsables no han tenido nunca garantías

Si los paises que tienen esplendidas cosechas retirasen de la circulación y anulasen todos los meses el 5 por 100 de los billetes emitidos, aunque no fuera más que el 3 por 100, que seria más lento, sus cambios mejorarian inmediata mente, y antes de seis meses, ó á lo más ocho, la pérdida del cambio habría dismipuido en la mitad.

Unase á esto el saber establecer algunos nuevos impuestos, para que la tributación sea más general y no gravite solo sobre una clase de contribuyentes, como ocurre en España, y se tendría un remedio enérgico que daría rápidos y saludables resultados.

En una palabra; la nivelación del presupuesto y el retiro gradual de una parte del papel moneda, son los únicos medios eficaces y prácticos para salir de la crisis económica y financiera en que al presente nos agitamos. En dos ó tres años á lo sumo se lograría alcanzar un bienestar muy parecido á la prosperidad, que podría consolidarse haciendo después un uso prudente del crédito, pero sin

Desgraciadamente, en España todo lo echan á perder los partidos políticos, que constituyen la primera de las calamidades, y no se puede abrigar la espe ranza de que se despojen de sus exclusivismos para consagrarse à la noble y patriótica tarea de sacar al pais productor y contribuyente de la postración en que

LOS ASTILLEROS DE CADIZ

Comunicado

Sr. Director del periodico EL POPULAR: Muy señor mio y de mi consideración:

Con frecuencia viene ocupándose una parte de la prensa de los asuntos relacionados con la casa de los Sres. Vea Murguia hermanos, de Cádiz, á quienes tengo la honra de representar.

A ninguna de sus insinuaciones-siempre injustificadas porque carecen de datos exactos-hemos querido contestar por considerarlo innecesario; pero como quiera que La Correspondencia de Españi, en su edición de la noche 1.º del actual—y otros periódicos después—han insertado sueltos maliciosos que atacan al crédito de esta casa, diciendo que han circulado rumores—sin decir dónde—de que una buena parte de las obligaciones emitidas por los Sres. Vea Murguia hermanos habian sido tomadas por algunos de sus acreedores, nos hace quebrantar el propósito de guardar silencio.

El periodico El Globo, en su número de ayer, al hacerse eco de esos rumores, manifiesta que corrieron en el ministerio de Marina; y si esto fuera exacto-que lo dudamos – apelamos á la caballerosidad del señor ministro para que recomiende á sus subordinados que no se ocupen sino de cumplir con su deber.

Cádiz, no adeudan absolutamente nada á nadie, y, por tanto, no han podido sus acreedores tomar parte en la suscripción de obligaciones emitidas por aquéllos.

El periódico El Clobo, en su número

5.931 del dia 1.º del corriente inserta una carta de su corresponsal en Cadiz, y refiriéndose á este asunto, expresa con toda verneidad el resultado de aquella suscripción, quiénes son los suscriptores, y consigna además que los Sres Vea Murguia hermanos «han pagado siempre al contado los valiosos trabajos ejecutados en sus Astillerosn.

Cuando El Globo inserta la carta de su corresponsal es prueba de que cuanto consigua este merece entera fe y crédito; por consiguiente. no se explica como un periódico tan serio recoge esos rumores del arroyo, propalades acase por despecho de algunos vividores, dedicados constantemente á molestar á todos los que, como los Sres. Vea Murguia hermanos, acometen grandes empresas en beneficio del país exponiendo sus enormes capitales.

Ruego á usted se sirva mandar insertar en el periódico que tan dignamente dirige cuanto tengo el honor de manifestarle, y dándole gracias anticipadas, queda de usted afectísimo atento seguro servidor, q. b. s m., -José kernandez

Madrid 3 de Febrero de 1892.

COMENTARIOS A LA PRENSA

Para vengarse de la indiferencia con que los ministeriales oyen los desplantes parlamentarios del fusionismo, exclama un diario de ese matiz:

«Para los conservadores, el Parlamento

es una mojiganga politica.

Pero el país oye la verdad de boca de las oposiciones, y llegará un día...»

Si, llegará un dia en que la boca de las oposiciones quede abierta á perpetuidad, como la de los leones que sirven de buzón en las administraciones de Correos.

Condenados á no tragar más que papel.

Profecias de un diario fusionista respecto á las intenciones que abriga el se-

«Se ve que el exministro de la Gobernacion piensa presidir la Cámara en la legislatura próxima, habiendo impuesto para entonces al Sr. Cánovas un par de ministros, y el afán de prepararse el te-rreno para presidir un Gobierno, aunque sea poco tiempo.»

Buena vista se necesita tener para ver

Se conoce que la abstinencia prolongada, hace ver á las oposiciones las cosas de mayor tamaño que el natural.

El Sr. Gamazo, que aparecia en disconformidad con el Sr. Puigcerver, al apreciar la ruptura con Francia, resulta ahora un fusionista correcto.

He aqui lo que hizo, segun La Iberia, el Sr. Gamazo en la sesion donde se marcó aquel antagonismo:

«Adelantar una censura por la impre-vision con que ha obrado el Gobierno, el cual debia contar con que no había de prorrogarse el tratado con Francia, y á esta censura se asocia desde ahora, y Los Sres. Vea Murguia hermanos, de | bien claramente consignado quedará en

el próximo amplio debate, todo el partido

Por donde resulta, que á quien los fusionistas hacen el desaire es al Sr. Puig-

Como final de un soliloquio consagrado à demostrar que el partido gobernante sale de un fracaso para caer en otro, El Democrata estampa la afirmacion rotunda de que los ministeriales tienen para recibir los golpes, por unica coraza, las espaldas.

¡Vaya en gracia!

Los demócratas, como gente más dístinguida, reciben todos los golpes en la cabeza.

Y jasi la tienen!

Curiosidades

Consecuencias de un puñetazo

Recordarán nuestros lectores el incidente ocurrido en el Consejo general de L'Aude, la vispera del dia en que Mr. Constans, ministro del Interior en Francia, aplicaba en plena Cá-mara la punta de la bota á los faldones de un

El prefecto de aquel departamento, presidiendo la sesion del Consejo general (Diputacion provincial), administró un vigoroso punetazo al consejero Mr. Fondi de Niort, punetazo que fué perdonado por el ministro en el momento en que él acababa de recurrir en la

Cimara al mismo sistema de argumentacion. Lo extraño del caso es que el consejero agregido ha tenido un duelo á espada con otro compañero de Consejo, Mr. Dujardin-Beau-metz, el cual por lo visto ha hecho suyo el puñetazo del prefecto.

El desafio se ha verifica lo en los alrededores de París. Al primer encuentro Mr. Fondi di Niort ha sido herido ligeramente en el lado externo de la mano derecha, y después, de alguna gravedad, en el límite de las regiones pectoral y axilar, produciéndose una abundante hemorragia.

Nueva prueha de las influencias del sino. Un prefecto que tiene la suerte de pagar, en vispera de hacerlo su jefe el ministro; y un consejero que se gana un pañetazo y dos heridas sin s ber como ni por donde.

La Villa-Rossini

Dicen los periódicos de Paris que la célebre cantante Alboni, dará el 24 del actual, en su magnifico hotel del pasco de la Reina, con motivo del centenario de Rossini, una gran fiesta artística.

Muchos renombrados cantantes y músicos figuran en el programa, interpretando tambien la dueña de la casa varias composiciones del inolvidable autor del Bunbero de Sevilla.

Serán invitados á tomar parte en el concierto algunos pensionistas de la Villa-Rossini, que figurarán en los coros.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuest os suscriptores y corresponsales, que en lo sucesivo dirijan todas las reclamaciones, valores y consultas, y en general toda la correspondencia del periódico, así politica como administrativa, al nuevo local donde hemos trasladado nuestras oficines, y á nombre del directorpropietario de EL POPULAR, D. Santiago Arambilet, calle de Cervantes, número 16. piso principal, izquierda. Madrid.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Vicente B. Plaza y Galvez, á cuyo nombre se dirigía la correspondencia del periódico, ha cesado en el cargo de administrador de EL POPULAR.

Ayuntamiento de Madrid

Ecos politicos

En las primeras horas de la mañana hubo la esperanza de que nos dejase el ciclón que anteayer se desató sobre Madrid; pero después ha vuelto á soplar el viento huracanado, aunque, por fortuna, con menos violencia.

Con esto al menos, ha podido transitarse por la Villa y Corte sin tan graves riesgos de que alguna teja hiciera alguna caricia poco agradable.

La tarde no ha estado, sin embargo, para pasear, lo cual explica que sin grandes novedades politicas haya acudido mucha gente al salón de Conferencias.

Los diputados de las diversas minorias republicanas se han reunido ayer tarde para poverse de acuerdo en la conducta que han de seguir al discutirse el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Conformes en principio con lo fundamental del proyecto, y sin perjuicio de estudiarlo de-tenidamente, han resuelto oponerse al voto particular del Sr. Gutierrez Camara.

Cerca de las seis se ha reanudado el debate sobre la construccion de los cruceros, con un buen discurso del Sr. Aranda que ha demostrado su competencia en esta clase de asuntos y el acierto con que ha procedido el Consejo de la Marina.

El Sr. Calbeton, no escarmentado con la leccion de anteayer, volvió ayer á pronunciar otro discurso, descendiendo á pormenores de indole técnica con grave riesgo de recibir tambien otro palmetazo.

Breve, pero interesante, ha sido la sesion de ayer del Senado.

Primeramente el telegrama leido por el senor ministro de Estado rectificando el rumor de que centinelas ingleses hubiesen rebasado la linea neutral en Gibraltar.

Despues, y con motivo de haber apoyado el Sr. García Martinez su proposicion de ley, de que damos cuenta en otro lugar, el ilustre jefe del gobierno ha pronunciado elocuentes frases para declarar cómo no podia aceptar aquélla, teniendo ya ultimados un proyecto de presu-puestos que será leido á las Cortes el sábado próximo; proyecto en el cual se establecen todas aquellas medidas salvadoras para el estado actual de nuestra hacienda.

Más de la mitad de la sesion del Congreso se ha invertido en continuar el debate sobre el armamento, teniendo término la interpelacion del Sr. Martin Sanchez, que ha dado motivo para que expongan puntos de vista muy patriòticos y de gran interés para la industria

Por telégrafo

Paris 1. - Apertura de la Bolsa de hov: 4 por 100 exterior español, 62,81; 62,62; 62,56;

Lond & 4 .- Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,93.

Belgrado 4.-La Sociedad de la Cruz roja de Servia ha votado la concesion de 5.000 marcos para las víctimas del hambre en Rusia.

Bruselas 4.—La prensa oficiosa aplaude las s nechas en la Camara por el presidente del Consejo de ministros afirmando que el Gobierno deja á la Cámara en completa libertad de aprobar ó desechar en todo ó en parte las proposiciones que presente el Go-

Paris 3.—Il periódico La República Francesa dice hoy que el fracaso de las negociaciones comerciales causa el mismo disgusto en

España que en Fraucia.

Añade que la comunidad de sentimientos demuestra que el desacuerdo no es irremediable entre dos naciones ligadas por tan antigua amistad.

Comprendemos que España defienda sus intereses, pero debe comprender tambien que defendemos los nuestros.

Nuestras tarifas-prosigue-se dirigen contra los alcoholes alemanes más que contra los vinos espa oles.

Manifiesta luego que no quiere discutir las amenazas de la adhesion de España á la triple alianza, porque no es propio del noble pueblo español usar de semejantes argumentos en una discusion arancelaria.

Además, añade, una ruptura económica tal vez sería más sensible á España que á Francia, á juzgar por lo ocurrido en Italia.

El Siglo XIX dice que el triunfo del pro. teccionismo no es una ofensa que debe atraer sobre Francia la enemistad de sus vecinos, y añade:

«Harto hacen éstos con devolvernos tarifa por tarifa. Seria poco digno de una nacion generosa como España prepararse para enviarnos sus proyectiles porque no puede enviarnos

Paris 3 .- Toma grandes proporciones el disgusto contra el nuevo régimen económico.

Los periódicos librecambistas ponen de relieve las consequencias que se tocan ya. Los artículos de primera necesidad han subido

ayer y hoy. El periódico Le Soleil calcula que desde anteayer el gasto diario de una familia de un obrero ha tenido por término medio en Paris, un aumento de un franco cincuenta céntimos.

El presupuesto de guerra en Cuba

Hemos defendido con unánime acuerdo de la opinion pública, la firme resolucion del señor ministro de Ultramar en llevar al angustiado Tesoro de la isla de Cuba la mayor cifra posible de economías: y cuando hoy ha de empezar á discutirse en el Congreso el proyecto de ley referente á clases pasivas y se anuncia la oposicion de ciertos elementos militares, consideramos oportuno reproducir al-gunos datos que encontramos en la prensa de aquella isla y exponer ligeras consideraciones respecto de lo mucho que puede economizarse on la seccion de Guerra sin detrimento de las fuerzas que garantizan el orden y el sostenimiento de la nacionalidad.

Un territorio que, como el de Cuba, cuenta con 1.631.687 habitantes, paga más de treinta y un millones de pesetas como presupuesto de querra, y de esta cifra no llega á veinte millones el gasto de la fuerza armada que constituye el ejército en sus diferentes armas é institutos. Si no es prudente suprimir un solo soldado en aquellas apartadas provincias españolas por exigirlo así el mantenimiento de la paz, respétese en buen hora esta última y crecida suma en el presupuesto de los gastos; pero los once millones restantes ¿serán en manera alguna sostenibles?

Las comandancias generales absorben pesos 35.348; las subinspecciones de armas, 64.881; el cuerpo del Estado Mayor del Ejército con sus oficinas, 152.954; los Estados Mayores de plaza, 50.375; el cuerpo Jurídico Militar, 23.000; la Comandancia general y estableci-miento de artillería, 67.352; la de Ingenieros, 64.124; el cuerpo Administrativo del Ejército, 161.435; el cuerpo de Sanidad Militar 152.450; el clero castrense 2.600, y los gastos de material, 36.250.

La simple enumeración de esas cifras indica cuán susceptibles son de economias, siquiera sea para que no se ofrezca el anómalo caso de que en Cuba los gastos del personal ae la Administracion superior militar EXCE-DAN EN UN TERCIO á todos los que origina la Administracion judicial en el ramo civii, en el criminal y en el orden administrativo.

En las anteriores cifras no aparecen las que coa cargo à otras secciones del presupuesto son absorbidas por elementos militares, ni los 45.000 duros consignados por sueldo y gastos de representacion á un general gobernante de millon y medio de ciudadanos; suma que excede á la que asignan los Estados Unidos al presidente de su República.

Fuerza es, pues, que el infatigable Sr. Romero Robledo no desmaye ante la voz de las oposiciones y siga con mano firme atajando abusos y suprimiendo injustificados gastos en ciertos ramos del presupuesto de una isla, que por otra parte solo dispone para la importanti sima seccion de Fomento, de la corta cantidad

de 1.376.430 pesos. La opinion pública, que hasta aqui no le ha escatimado sus aplausos, espera con impaciencia y se promete mucho del celo y energía con que el señor ministro de Ultramar prosigue en sus propósitos de obtener considerables economias.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Empieza á observarse en Berlin un movimiento de la opinion, mostrándose recelosa respecto de lnglaterra y un tanto favorable á Francia en lo que se relaciona con las cuestiones de Egipto y Marruecos.

Los síntomas de este movimiento se observan desde luego en un importante artículo publicado por el Correo de Hanove, periódico. que mantiene relaciones oficiosas con la cancilleria de Berlin.

He aqui algunas de sus significativas frases: «El discurso claro v preciso de M. Ribot sobre la cuestion de Marruecos ha obtenido resonancia en el mundo diplomático, sobre todo al otro lado del Canal. Se encuentra la mas perfecta relacion entre estas declaraciones y los propósitos é ideales de Francia en la parte oriental del Mediterráneo y su conducta prác-

tica en la cuestion de Egipto. Bajo el punto de vista aleman, debe observarse el hecho de que existe en Berlin un grupo de partidos que se robustece más cada día que es favorable á estos planes de Francia, porque sin afectar á los intereses de Alemania, se habrian de realizar á expensas de Inglaterra.

Al mismo tiempo se recuerda que la pretendida alianza entre Inglaterra y Alemania no tiene pactos expresos ni tratados escritos, limitándose á una corriente de simpatías y de nitándose á una corriente de simpatías y de reciproco interés. Pare un tarto de simpatías y de la 25,23 por 100, y por la segunda 31.036.670, reciproco interés. Pare un tarto de la rancel, 38.542.995, que equivale al 25,23 por 100, y por la segunda 31.036.670, reciproco interés.

no aleman, siguiendo una politica consecuente y bien entendida, debe abandonar Marruecos á las aspiraciones de Francia.

Para aquellos alemanes que en el afianzamiento de su situacion en Europa quieren tener en cuenta las relaciones maritimas con las demás naciones, queda la esperanza de que se llegue á una conciliacion con la República francesa, apoyándola contra Inglate-rra en el terreno de la politica colonial y ma-

En todo caso, parece que la actual actitud de Alemania con relacion á Marruecos podrá ser interpretada como el primer paso en este nuevo camino.

La novedad é importancia de las anteriores declaraciones, acogidas sin comentario por parte de Francia, merecen ser conocidas y tomadas en consideración por cuantos estamos directamente interesados en las cuestiones de Marruecos.

PRORROGA

DEL TRATADO CON ALEMANIA

REAL DECRETO

Por cuanto el dia 29 de Enero de 1892 se firmó en Madrid por el senor duque de Tetuan, ministro de Estado, en representacion de España, y el señor baron de Stumm, embajador de Alemania, en representacion del Imperio, una declaración en idioma español y aleman, cuyo texto es el siguiente:

Los infrascritos, ministro de Estado de Su Majestad el Rey de España y embajador extra-ordinario y plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania, Rey de Prusia, teniendo en cuenta la próxima espiracion del Tratado de comercio y navegacion de 12 de Julio de 1883 entre España y el Imperio aleman, modificado por el Tratado adicional de 10 de Mayo de 1885, prorrogado por el Convenio de 28 de Agosto de 1886 y denunciado por el Go-bierno español, á contar desde el dia 1.º de Febrero de 1892; y en vista de la imposibilidad de negociar y concluir un nuevo Tratado antes de dicho término, han convenido, á reserva de la aprobacion de sus Gobiernos, lo

«España y el Imperio aleman se conceden reciprocamente, à contar desde el dia 1.º de Febrero hasta el 30 de Junio inclusive del presente año, el trato de la nacion más favorecida, con exclusion para los alcoholes en Espana y los vinos en Alemania. Han convenido igualmente que mientras dure el presente arreglo, las féculas, de uso industrial, y dextrina, producto y de procedencia alemanes, pagarán á su introduccion en Espa a el derecho de una peseta les 100 kilógramos, en vez del señalado en la partida 122 de los nuevos Aranceles de aduanas que empezarán á regir el 1.º de Febrero próximo.

Este trato, salvo las excepciones antes mencionadas, se entenderá, por lo que se refiere á Alemania en España, que es el mismo de que disfrutan las naciones cuyos tratados de Co-mercio terminan el 30 de Junio proximo inmediato; y por lo que se refiere á España en Alemania al del régimen que ha de ponerse en vigor en este imperio el 1.º de Febrero próximo, con las ventajas otorgadas á las naciones convenidas

En fé de lo cual ambos han firmado por duplicado y sellado con sus sellos la presente declaracion en Madrid, á 29 de Enero de 1892. -L. S.-Firmado.-El duque de Tetuán.-L. S.-Firmado.-Barón de Stumm.»

Por tanto, tomando en consideracion las ra ha expuesto el ministro de Esta do, y de acuerdo con el parecer del Consejo de

Vengo en resolver que la preinserta declaracion se campla y observe puntualmente en todas sus partes, y se considere en toda su fuerza y vigor para los efectos legales, á con-tar desde el dia 1.º de Febrero próximo.

Dado en calacio á treinta de Enero de mil ochocientos noventa y dos. — Maria Cristina. — El ministro de Estado, Carlos O Donnell.

COMPARACIÓN DE TARIFAS

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha dicho en el Journat officiel que la tarifa minima espanola es más elevada que la francesa, lo cual no es exacto.

He aqui la prueba: Los articulos españoles exportados á Francia durante el año de 1890 devengaron, con arreglo á la tarifa de 1882, 18.007.220 pesetas,

ó sea 6,13 por 100 del valor.

Adeudando por la tarifa general, pagarán
139.662.893 pesetas; es decir, el 47,56 por
100, y por la mínima 97.506.809, que equiva-

Los artículos franceses importados en Espana durante el expresado año adeudaron, por las tarifas de 1882, 15.362.912 pesetas, que represenlan el 10,06 por 100 del valor, y des-

De la comparacion resulta que la tarifa general francesa es cerca de echo veces mayer que la de 1882, y la mínima cinco y media, al paso que la general española es sólo des y

m dia veces mayor y la minima dos. Como se ve, esto es todo lo contrario de le que se ha afirmado por el Gobierno francés y de lo que han sostenido aquí algunos periòdicos traduciéndolo de la prensa de Paris.

Resoluciones de Guerra

Como comprendido en el reglamento de cuerpos disciplinarios, se ha concedido la cruz de primcra clase del Mérito Militar al primer teniente de caballería D. Juan Muñoz

-Se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante de artilleria D. Miguel Bonet Barberá, que se halla en situacion de supernumerario sin sueldo.

—Se ha concedido el alta en la Península á los capitanes de infantería del distrito de Filipinas D. Valentin Guindermin Sargaminaga y D. Juan Estrada Sabanza.

—Se ha concedido pension á doña Freder-vinda Beaton Ferrer, doña María de los Dolores Martel, D. Ramiro Eduardo y doña María del Cármen Piqué y Pérez; permuta de pen-sion á doña Maria del Cármen Busquets Lana. doña Magdalena Bericart Tena, doña Matilde Font Martelo, doña Gregoria Franco Lacaba, doña Maria Dolores Perez del Campo, doña Amalia de Verda Escudero y doña Marcelina Echarri y Bretos.

-Ha sido aprobada la propuesta de retire por edad del conserge de segunda clase de Administracion mititar D. Manuol Esteban

GUARDIA CIVIL

A las dos de la tarde de ayer tuvo lugar la presentacion al nuevo inspector de la Guardia civil, general Palacio, del personal de la inspeccion y de comisiones de jeses y oficiales del 1.º y 14.º tercio, en representacion del cuerpo.

El general Martitegui (D. Vicente), con una correccion admirable de palabra, hizo la presentacion oficial, dedicando sentidas y oportunas frases á la memoria del último inspector, general Dabán, y dándose el parabién de que le sustituyese en tan alto puesto el general Palacio, que ostenta en su pecho la cruz de los héroes y que ha sabido marcar los mandos que ha desempoñado con sello

Ofreció lealmente su concurso y el de todos los jefes y oficiales de la inspece on para contribuir al mejoramiento del cuerpo y secundar las acertadas d sposiciones que ha de dictar el nuevo inspector para llev-r á la práctica los buenos deseos que le animan.

El general inspector agradeciò las frases del general Martitegui, y dijo que era precise conseguir que el instituto de la Guardia civil, que ha sido desde su creacion un pedestal de honor y lealtad, sea el mejor cuerpo armado, no de España sino de Europa, atendiéndole en sus necesidades, levantando su espíritu y estimulando á sus individuos para el mejor desempeño de su especial servicio.

En tal concepto ha de trabajar con el apoyo de todos, y fuera de los actos oficiales, ofrrció su amistad franca con la ingenuidad de un soldado veterano.

Muy buena impresion han causado las palabras del general Palacio que, dada su historia, su actividad y energia, se verán convertidas en hechos en beneficio de la Guardia

PARLAMENTUS

SENADO

Abierta á las tres, bajo la presidencia del senor general Martinez Campos fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Estado dió lectura á un telegrama del comandante general de Gi-braltar, negando todo fundamento á la noticia ó rumor acogido por algunos periódicos, suponiendo que los centinelas ingleses habian rebasado la línea neutral de aquel campo; cuando lo ocurrido fué tan solo una escaramuza relacionada con el contrabando.

Bl Sr. Maluquer, que pregunto en el dia de ayer sobre este asunto, se felicitó de que resultara inexacta la noticia, estimulando, sin embargo, á que los Gobiernos se muestren muy celosos respecto al particular.

El Sr. Oliva apoyó en breves frases una

proposicion de ley sobre una carretera. El Sr. García Martinez apoyó otra proposicion sobre economías é ingresos en el presu-

Le contestó el ilustre jese del Gobierno, ala-bando el patriotismo en que se inspiraba di-cho senador; pero manifestando á la vez que no podía aceptarse su proposicion, porque ultimados estaban ya los presupuestos que en breve serian leidos á las Cámaras.

Despues de varias preguntas sin interés y aprobados varios dictámenes en la orden del dia, se levantó la sesion.

Congreso

Se abre la sesion á las tres hajo la presidencia del Sr. Pidal.

Se lee y aprueba el acta. El Sr. Vazquez Parga pregunta al ministro de Fomento, si tiene conocimiento eficial de los daños causados por los temporales en la línea de Asturias, que dificultan todo trá-

ORDEN DEL DIA

Eco.

El nuevo armamento

El Sr. Calderon, consume el segundo turno de esta interpelacion.

Su discurso, que ha sido muy breve, ha tenido por objeto pretender buscar contradicciones en lo dicho por el señor ministro de la Guerra, contestando al Sr. Martin Sanchez.

Ocupándose de la parte técnica, repite en lo más esencial lo dicho por el Sr. Martin Sanchez, tratando tambien del fusil nacional.

El señor ministro de la Guerra dice que muy poco tiene que añadir á lo ya expuesto, que el modelo adoptado es el fusil Maüser puro, y que despues que se hagan los experimentos en grande escala que se están preparando, entonces las fábricas militares españolas de Oviedo, Trubia, Sevilla y Toledo, serán las encargadas de construir este armamento.

Rechaza energicamente los cargos que se le habian dirigido al decir que no sabía las fuerzas de primera linea que tenía que armar, porque esto no se le debe decir al ministro de la Guerra.

Rectifican los Sres. Calderén y ministro de la Guerra.

El Sr. Ansaldo interviene en este debate para censurar no se hagan en las fábricas españolas los fusiles que han de servir para los ensayos, pues la compra de éstos en el extranjero ocasiona un gravámen para el presupues-to, aumentando el precio de cada fusil por la subida de los cambios.

El señor ministro de la Guerra contesta muy brevemente.

El Sr. Martin Sanchez manifiesta que no le ha movido espíritu de cuerpo, sino defender los intereses de la nacion, contestando con esto á una alusion del Sr. Ansaldo.

El señor conde de Peñalver dice confia en que el Gobierno ha de protejer á los obreros de la fábrica de Oviedo.

Rectifican nuevamente los Sres. Ansaldo y Martin Sanchez.

El Congreso acuerda pasar á otro asunto.

Los astilieros del Nervion

El Sr. Aranda usa de la palabra para alusiones, empezando por lamentarse de que en la Cámara se haya preguntado por el empleo de los 225 millones que se dedicaron á la construccion de barcos, recordando á este efecto lo que se disponia en la ley de creacion de es-

Ocupándose de las construcciones navales, hace la historia de las mismas, recordando los acuerdos que se tomaron para construir dos cruceros del tipo Renn Regente que se adju-dicaron á la casa Rivas Palmers y otros que se han concedido á Cadiz.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Un banquete.—En la embajada ale-mana.—Las pequeñas reuniones.— Varias noticias.

Las grandes pequeñas recepciones son las que ahora privan en los elevados circulos madrileños.

Las preceden siempre algunos banquetes, despues de los cuales dan comienzo las limitadas reuniones que no pasan de unas sesenta

Anteanoche tuvo lugar una en casa de la señora marquesa de Manzanedo.

Hubo alli gran comida en honor de los duques de Sexto, á la que asistieron los duques

Folletin

SENDAS OPUESTAS

NOVELA ORIGINAL

DONA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

mente y cayeron en tierra arrodilladas

Luego siguió la recepcion, que estuvo bri-

llante, á la que concurrieron los duques de

Alba, duques del Infantado, Bivona, Vista-Hermosa; barones de Stumm, marquesas de la

Rivera, Santa Cristina, Aranda, Navamor-cuende; condesas de Torrejon, Aguilar de

Inestrillas, señora de Thedin, vizcondesa de

la Torre de Luzon, marquesa de Tavara y se-

Se repetirá esta reunion el miércoles pró-

Como anunciamos en nuestro número de

ayer, anoche fué el primer miércoles que la

señora baronesa Stumm recibia á sus numero-

sos amigos, siendo muchos los que asístieron

Por los elegantes y ricos salones de la em-

bajada alemana, discurrian anoche las muje-

res más bonitas de nuestra sociedad luciendo

ricas toilettes y valiosas joyas, y las persona-

lidades más distinguidas en el mundo oficial.

á sus amigos, hizo los honores de la casa con la amabilidad y tacto exquisito que son pro-verbiales en la distinguida esposa del emba-

Como siempre, la ilustre dama que invitaba

Las horas pasáronse allí gratamente, hablán-

dose de las fiestas que se anuncian para el próximo Carnaval, de las noches del regio co-liseo y de las muchas desgracias de familia

que ha habido en el presente invierno, lo cual

obliga á muchas damas que se ven obligadas

á guardar luto á permanecer en sus casas, la-mentándose por tanto la gran desanimacion de los grandes salones y sintiéndose la nos-

De seguro es que el próximo miércoles, dia

en que dará otra fiesta la señora baronesa de

Stumm, reinará en su casa, si no más, porque

es imposible, la misma y brillante concurren-

Los asistentes fueron, entre otros, las du-

quesas de Fernan Nuñez, Sexto, Infantado,

Bivona, Tetuan, Plasencia, Rivas, Sessa y

Vistahermosa; marquesas de Pozo Rubio, Vi-

Romana, Manzanedo y Sierra Bullones.

llafiel, Santa Cristina, Roncali, la Rivera,

Condesas de Torrejon, Peña Ramiro, Agui-lar de Inestrillas, Viamanuel, San Roman, Amarante, San Rafael de Luyanó y Encina.

Señoras y señoritas de Martinez Campos,

Arcos, Laiglesia, Ozores, Moret, Lisboa, Osma, Alvarez de Toledo, Arteaga, Rascon.

Vargas, Montarco y Saavedra.

Entre los hombres recordamos á los minis-

tros de Estado, Guerra, Marina y Fomento:

los embajadores de Francia, Inglaterra é Ita-

lia; ministros de los Estados Unidos y Tur-

quía, el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle y gran número de hombres polí-

La cena fué espléndida y exquisita, y el

En resúmen: debe decirse que la fiesta ce-

Continúan muy animas las reuniones de los

domingos por la tarde en casa de la condesa de Fuente el Salce, donde la juventud gozó de las delicias del baile, y las de los lunes en

la morada de los marqueses de Cubas, quie-

nes han reanudado ya sus amenisimas fiestas.

S. A. el infante D. Antonio, que marchará

en breve á Andalucia para ocuparse en asun-

tos correspondientes á la testamentaria de su

ilustre padre el duque de Montpensier, piensa

ir luego á Paris, con objeto ue acompañar en

su viaje á esta corte á S. M. la Reina doña

Con ella regresará á París cuando la augus-

ta dama dé por concluida su permanencia en

lebrada anoche en la embajada alemana ha sido de las más brillantes que han tenido lu-

baile terminó á las tres de la madrugada.

gar en el presente invierno.

á pesar de lo desapacible del tiempo.

jador aleman.

cia de anoche.

talgia de brillantes fiestas.

noritas de Lombillo, Giron, Urbaza y otras.

IX.

lanzando un grito del alma.

Mientras que D. Sempronio, D. Andrés y su hijo se ocupaban en proteger la causa carlista, Doña Severina y sus hijos, viviendo solo para el arte y por el arte, consagraban todos los momentos de su existencia á terminar de un modo brillan-

te los estudios que habian emprendido.

A los apacibles y templados dias de la primavera iban á sucederse los ardientes del estio, dejándose ya sentir en la coronada villa la necesidad de abandonarla por buscar un clima más fresco y reparador, para los que han pasado ocho meses de un trabajo incesante, que hace preciso, para no sucumbir de fatiga, el descanso y la tranquilidad de las playas marinas o de sitios de recreo.

de Lécera, de Santoña, el duque de Alba, el l de Ripalda, el conde de Benalúa, el Sr. Sedala coronada villa, y emprenderá despues con su esposa la infanta doña Eulalia una larga excursion por Italia, a fin de visitar algunas de sus propiedades.

Una noticia que afecta tambien á nuestra buena sociedad.

Al traslado de sir Clare Ford ha sucedido el del primer secretario de la embajada inglesa en Madrid, persona que tambien gozaba en nuestros círculos diplomáticos de muchas simpatias,

M. Carrington, pasa á la emba ada en Vie-na, será sustituído en Madrid por M. Edwards, secretario de la legacion de Inglaterra en Washington.

NOTICIAS

Los productos de los ferrocarriles de Puerto Rico(73 kilòmetros) han ascendido en la se-mana comprendida del 15 al 21 Enero 1892 á 1.380 pesos.

-La Real Academia de Medicina celebra la sesion inaugural de las que corresponden al presente año el dia 7 de Febrero, á las dos de la tarde, en su local, calle de la Greda, número 15, principal.

En ella dará cuenta á nombre de la Junta Directiva, del estado y de los trabajos desempeñados por la Corporacion en el año de 1891 el secretario perpétuo, Exemo. é Ilmo. Señor Dr. D. Matias Nieto Serrano y leerá el discurso de Reglamento el Exemo. é Illmo. Sr. D. Andrés del Busto y Lopez, marqués del Busto, académico numerario.

-La Memoria leida en la Junta general celebrada hace pocos dias por la Union Ibero-Americana contiene interesantes datos y reasume el pasado, presente y porvenir de esta patriótica Sociedad.

El Boletin de 1.º del actual, además de este trabajo en su género, publica otros docum-ntos de verdadero interés, correspondencias del Uruguay, Venezuela y Mejico; dos articulos, uno sobre Cabotaje entre España y las Repúblicas Americanas, trascendental problema del comercio de esos pueblos; y otro con da-tos biografico del actual Jefe del gobierno portugués, además de una nutrida seccion dé noticias de todas las naciones Ibero-Americanas, etc. etc.

Son dignos de aplauso los servicios de esta Sociedad por los altos fines que su nombre

Boletin comercial

Palenzuela (Palencia) 3 Febrero.

Hoy se cotizan de 11'25 á 11'50 pesetas la fanega (55 litros) de trigo; el centeno de 8 á 8'25 pesetas; cebada de 6.50 á 6.75 pesetas, y avena de 4'50 á 4'75 pesetas.

Mataposuelos (Vallodolid) 3 Febrerc.

Trigo á 47'50 rs. fanega.—Centeno á 33.—Cehada á 27.-Algarrobas á 32.-Garbanzos superiores á 140.-Id. regulares á 120.-Id. medianos á 80.—Harina de primera á 16 rs. arroba.—Id. de segunda á 15.-Id. de tercera á 14.

Valladolid 4 Febrero.

En los almacenes generales de Castilla hon entrado 500 fanegas de trigo, que se han pagado de 46 á 46 1/2 rs. las 94 horas. De centeno entraron 200 fanegas de 31 172 á 32 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fauegas de trigo, pagándose de 46 á 46 112 reales las 94

Olmedo 3 Febrero.

Los precios de hoy son:

Trigo de 46 á 46,50 rs. fanega.—Centeno á 30 y 31.—Cebada á 26 y 27.—Algarrobas á 32 y 24· -Harina de 1.º á 16 rs. arroba. -Salvado de 1.ª á. 15 rs. fanega.

Tudela de Duero 3 Febrero.

A semejanza de sus bruscos parientes, tambien Doña Severina y sus hijos preparaban un viaje; pero los preparativos no les arrancaban lágrimas amargas, ni angustiosos gritos, sino exclamaciones de placer y de la más franca alegría. Iban á Italia, á pasar unos cuantos meses entregados á los encantos de la música, en aquel pais de la armonia, donde ya habia estado varias veces y en el que tenia muchos amigos entre las celebridades líricas y musicales de más importancia.

No iban solas; una eminente artista del Teatro Real, que durante el invierno habia hecho las delicias de los cortesanos las acompañaba, habiendo tomado á Edelmira bajo su direccion, encantada de las excelentes dotes que poseía la preciosa niña, y prometiéndose convertirla en poco tiempo en una artista de primisimo

Eliodoro no descansaba un momentó,

Los precios que han regido en el último mercado son:

Trigo á 46,50 rs. fanega.-Id. comun á 40.-Centeno á 30.—Cebada á 29.—Alubias á 70.— Avena á 21.—Garbanzos superiores á 140.—Idem regulares á 120.—Harina de 1.º á 17 rs. arroba. -Salvado de 1.ª á 17 rs. fanega. -Id. de 2.ª á 14.-Id. de 3.ª á 10.

Paredes de Nava 3 Febrero.

Los precios de hoy son:

Trigo 4 44,50 rs. fanega.—Centene 4 29.—Cebada á 28.—Yeros á 36.—Alubias á 70.—Lenteja* á 40.-Avena á 17.

Extranjero

Marsella 2 Febrero.

Con pocas operaciones hemos registrado Burgas á 21.50; Delhí blenco á 20 á bordo; Kurraches para todo el mes á 19°25; Tunis duro á 25°35. Burdeos 2 de Febrero.

Trigos á 21,25 por 80 kilos; avenas de 16,50 á 17,50 los 100 kilos; harinas de 36 à 37 los 100

Nantes 2 de Febrero.

Trigos de 25 á 25,25; centenos de 19,50 á 20,50 avenas á 15,75; todo por 100 kilos; harinas superiores de 56 á 57 frs.; idem ordinarios de 52 á 54 frs. los 159 kilos.

BOLSA Cotizacion oficial 4 de Febrero 1892

PONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALTA	BAJA
4 por 100 al contado	65 85	VO	25
- fin de men	66 9)	1979	60
- pequeñes	70 00	D O	1 00
4 por 100 exterior	71 40	2	40
4 amortizable al contado	77 20		60
- pequeños	77 50	N	30
Billetes de Cuba: 1886	102 60	0	60
Banco de España: acciones	351 00	99	D
- Hipotecario: id	1000 00	2	1
- ld. céds. 5 010	100 45	. 10	1
— Id céda. 4 070	89 00		20
- Obligs. 5 010	1 00 00	×	1
C. de Tabacos: acciones.	98 00		34
COTIZACION DE PARIS			1000
4 por 100 exterior	05 10	A 100	18000
3 por 100 francés	95 (5		*
Norte	100 00		1
Mediodía	000 00		
Rio Tinto	000 00	*	
Tharsis	000 00	B	Description of the last
Precio oro, B. Airea	000 00		CO.
2.0010 010, D. All Co	000 017		The same of

ESPECTÁCULOS PARA HOY

TIREAL.-No hay funcion.

ESPANOL.-Funcion 97 de abono.-Turno 1.º impar.-A las ocho y media -La calle de !: Montera. - Mi mismo nombre.

COMEDIA. - Turno 2 *-5 a série. - A las ocho y media.—El Pan nuestro (estrono.)—El si de

PRINCESA .- Funcion 18 de abono .- Turno 3. -A las ocho y media. - Thermidor (es-

ZARZUELA.-A las ocho y media.-La bala

APOLO .- A las ocho y media .- El mesón de sevillano - ¡Los de Cuba! - El centinela . - La caza del oso.

LARA.-5 a série.-Turno 2. impar.-A'las ocho y media.-La criatura.-Los cortos de genio.-La señá Francisca.

ESLAVA.-A las ocho y media.-El mirlo blanco.-Charito.-La boda del inspector.

PRICE.-A las ocho y menia. -El diablo en el cuerpo.

NOVEDADES .- No hay funcion.

abrazando á su madre y á su hermana, y loco de alegria porque iban á dejar la corte, que estaba insoportable desde que la politica, invadiendo todos los terrenos no dejaba tregua ni reposo à los que apa-sionados por el arte divino. no querian cuidarse de partidos ni de partidas.

Los carlistas en campaña, perdiendo terreno en una parte y ganándolo en otra, alimentando siempre sus esperanzas y convirtiendo la nacion en un infierno, no se daban momento de reposo, si se le consentian à las fuerzas liberales con las que estaban en perpétua lucha.

Nuestros amigos se habian reunido con la prima donna protectora de Edelmira en la fonda que aquella habitaba, para emprender su viaje dentro de algunas horas.

Multitud de amigos fueron á despedir à las viajeras, en tal proporcion, que es-taban casi llenas las habitaciones de

la voz altanera y brusca de D. Andres, ordenándolas que callasen para que aquellas expansiones de dolor dejaran de manifestarse ruidosamente.

Pedro se arrancó de los brazos de su madre, y deseando cortar cuanto antes una escena tan conmovedora, se lanzó á la calle siguiéndole D Andrés, que cerró la puerta por fuera llevándose la llave.

Las dos mujeres abrazáronse estrecha-

Ayuntamiento de Madrid

OBRAS MORALES Y RECKEATIVAS

DE

Faustina Saez de Melgar

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem; Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 centimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar después de la muerte, 2 idem; Matile é el ángel de Valdereal, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Oliver, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1°25; El deber cumplino, 1 idem; Sendas opuestas. 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, menorias de una religiosa, 1 idem.

ORNAS DE EDUCACION

rdo: Kurre

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, euentoa para los niños, 1 idem; Mapual de la joven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de las niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; Romances históricos, 25 céntimos. De venta en la Librería del LIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.—Barcelona, Bastinos.— Madrid, Fé y San Martin.







MATRIZ

fiujos, úlceras, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales. Se euran
en pocos dias con el Vegetalino Doural. De venta.
Mo eno Miguel Arenal 2,
Madrid.—Cuatro pesetas.
Envio á provincias.

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

R D. C. A. SAAVEDRA (MARQUES DE ALGARRA)

CPARIS. RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos mi'es de frances, que en España resultan mi'es de du os, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencia firmes dictadas contra dichos Sres, Saavedra, Hermanos.

En la administración de EL POPULAL (Prado, 15, principal, izquierza) darán razón é informes.

COMPANIA COLONIAL

-00000

CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA (QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO
Y FABRICA
9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

Read of the contract of the co

DEPOSITO GENERAL

38 EDALLAS DE ORO Y ALTAS RECONPENSAS INDUSTRIALES

18 y 20, Calle Mayor, 18 y 20 MADRID.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GLAFROS PARA CONFECCIONAR A LA MEDIDA Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Casa fundada ESTACIÓN DE INVIERNO Casa fundada en 1850

PRECIO FIJO—AÑO DE 1892 A 1893—PRECIO FIJO

Trajes completos de paten, jergas, tricot negrós colores de ... 20 á 70

Pantalones paten, tricot y novedad de ... 7 á 25 ptas.

de

Pantalones paten, tricot y novedad
Id negros de castor y elasticotin
Chalecos negros y novedad en varios géneros
Americanas de paten, tricot y jerga
Ohaqués tricot y jerga
Sacos y sobretodos en jerga, vicuña y chinchillas
Id con pieles

Id con pieles
Batas ybotines Inlla y tartan
Levitas cruzadas de paño y edredón
Fracha en paños y cachimires
Capas enteras en paños de Bejar y Tarraza
Karricha de melton y otros góneros
Rusos chinchillas y patenes
Idem con esclavina alta novedad
Togas pañete con vueltas de terciopelo
Pordesus entretiempo, lanilla, jerga y casimir

m permeables

de . 17 1/2 á 52 1/2 —

Iacierlando novedad

de . 42 1/2 á 62 1/2 —

Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso estal lecido establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por la buena confección de las

Altas novedades para la medida en géneros del pais y extranjeros.

NOTA Será debidamente atendida cualquier reclamación justa que se haga de prendas n esta casa.



LA WOLDACOT

MAQUINA DE COSER perfeccionada para familia; la mejor, la más práctica, la más manuable y la más barata de todas las máquinas de coser.

Precio de cada máquina con todos sus accesorios: 16 PESETAS

Acompañando á los pedidos 4 pesetas más, se remite franco de porte por ferrocarril en gran velocidad á la estación que se designe.—Dirigir los pedidos, acompañados de libranza ó letra de fácil cobro, á la Agencia Mercantil, Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

Ayuntamiento de Madrid

ANUNCIANTES

La Empresa anunciadora LOS TIROLESES se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de co-

Oficinas:

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

IMPRENTA DE FRANCISCO NOZAL, JESÚS, 3, (esquina á la de las fuer as);